

Sandra Viviana Miguez



Nació en Avellaneda, provincia de Buenos Aires. De niña se trasladó a Paraná. Es Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Entre Ríos, diplomada en salud, género y derechos humanos. Como periodista y columnista ha trabajado en medios radiales, televisivos, gráficos y digitales con coberturas de alcance nacional e

internacional. Dicta talleres y seminarios.

Desde hace 14 años conduce el programa Y de repente la noche, desde una perspectiva de comunicación humana, que se emite en una red de emisoras de Argentina. Ha publicado diversos ensayos: Los desafíos de la comunicación en salud (2004) en Periodismo Social y la Iniciativa en Comunicación, La autocrítica de los profesionales de la Información; Entre la ética y la moral

(2005) en Información para la Paz. Autocrítica de los medios y responsabilidad del público, Valencia, y Ley Micaela: la incorporación de la perspectiva de género en los medios (2021) en Micaela, una vida, una muerte y una ley (de) construcción del Estado con Perspectiva de Género.

Es autora de Crímenes Menores. Género y Poder Judicial, la trama de una disputa, Editorial Azogue (2019) un análisis sobre el proceso judicial que se dio a partir del femicidio de Micaela García.

Ha recibido los premios Mención de Honor al periodismo en medios gráficos por su nota “El arte de vivir con fe” informe sobre la desnutrición infantil, en los premios Juana Manso 2021 por labor femenina en radio desde una perspectiva de género, y en los Premios Palma Carrillo 2022 por su trayectoria feminista.

